

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CONDE CHESTE, 4
Teléfono 188
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO II

SEGOVIA 23 DE JULIO DE 1932

NUM. 42

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO 5,50
TRIMESTRE 1,50
NÚMERO SUELTO 0,10

POSICIONES FALSAS

En el debate promovido en la Cámara a consecuencia del discurso de Lerroux en Zaragoza y del violento manifiesto socialista que ha sido su repercusión, se han encontrado, al cabo, frente a frente, las dos figuras más interesantes de la Revolución Española. El caudillo radical es el hombre que se ha servido de la revolución como de instrumento que ahora desea arrojar sin conseguirlo. Azaña es, en cambio, un temperamento esencialmente revolucionario—el intelectual fracasado, que se da en todas las revoluciones—y vive a su gusto en las turbias aguas de un régimen excepcional, imprescindible para poder saciar su sed de mando.

Don Alejandro Lerroux es el caso típico del revolucionario que está «de vuelta» pero que, para llegar a la solución conservadora en la cual ve el remedio supremo, no puede desprenderse de sus compromisos anteriores. El y otros de su mismo sentir buscaron, para traer la República, las más funestas colaboraciones y ahora tratan, en vano, de deshacer su misma obra. Partidarios del orden social, requirieron el auxilio de los más encarnizados enemigos de ese mismo orden; defensores de un concepto unitario de la Patria, llamaron a la parte a los separatistas catalanes. Ahora quieren en vano romper la férrea dictadura de esos elementos perturbadores que tanto contribuyeron a encumbrar.

Nada tan dramático como este forcejeo por desligarse de los compromisos adquiridos que convierte la actuación política del señor Lerroux en una serie de contradicciones. Ha sido fácil a hombre tan sagaz como don Alejandro Prieto demostrar lo falso de la situación de su contrincante, que pretende apoyarse en lo mismo que ayer atacaba y que sus mismas huérfanas siguen hostilizando aún. En su discurso de Zaragoza, don Alejandro condenó la persecución del gobierno contra los católicos y casi al mismo tiempo uno de los afiliados a la minoría radical, el señor Mendizábal, exigía en las Cortes la incautación de los bienes de la Iglesia. En tanto que el caudillo pretende constituirse en defensor del orden social y de la propiedad, amenazados por propagandas subversivas, su partido solicita en la Cámara la edición de unos sellos en que se glorifique la figura de Salvechea, iniciador, en el pasado siglo, de la propaganda anarquista en el campo andaluz. Los afiliados al partido radical, cuyo programa nadie ha rectificado, suelen hacer gala de extremado sectarismo.

Con su talento indudable, con su clara visión de la realidad española, con su larga experiencia de los hombres y de la vida, don Alejandro Lerroux ve en las fuerzas conservadoras del país la única posibilidad de salvación para España. Pero no será el viejo revolucionario el que conduzca a las Derechas al triunfo seguro y próximo. Su historia y sus compromisos pesan sobre él como una maldición.

LO DE LA SEMANA

Lo que queda en pie

Desde el punto de vista nacional no ha podido ser más lamentable, el debate político. Total: unas acusaciones de Lerroux contra los socialistas—muy puestas en razón—; el jefe del Gobierno declara que no se va, ni prescinde de los ministros socialistas, que seguirán estas Cortes y que ya no hay Rey; Prieto, el inefable Prieto, dice que los ministros socialistas suscriben el manifiesto famoso, que no van contra Lerroux, pero que, como venga una dictadura o una situación de derechas, tendremos la guerra civil; el señor Lerroux se conmueve, afirmando—en franca retirada—que no es él quien pide que se vayan los socialistas, sino la masa neutra; luego, al fin, don Miguel Maura se destapa un poco: lo suficiente para que se vuelvan todos contra él y le dejen otra vez ¡solo! ¡Pobre don Miguel!...

Como se ve, el debate no ha tenido importancia. Todo ha quedado reducido a un papel de comedia confeccionado de común acuerdo, ¿cosa de mandiles y triángulos?, para simular una oposición y entretejer un poco al país que ya empieza a cansarse.

Lo único que en pie de guerra queda es la amenaza socialista. Amenaza, decimos; porque en cuanto una Dictadura «de verdad» apareciese en el horizonte político o tuviésemos un verdadero gobierno de derechas, con autoridad moral y material, ya veríamos lo que quedaba de todo ese mundillo de parásitos que forma el Estado Mayor de la U. G. T. y del partido socialista. Los directores de la

U. G. T. y del partido socialista español viven de las condescendencias, de las complicidades de las gentes de orden, que siembran vientos y a la postre no recogen más que tempestades desbordadas. Pero las condescendencias y complicidades de las gentes de orden con el socialismo no son de ahora. Desde la época de la Monarquía, luchaba el socialismo con todas las ventajas a su favor y ninguna en contra, para vergüenza de los gobiernos que lo toleraban. Ayer, manso y acomodaticio, crecía el socialismo lo que nunca hubiera podido crecer por la fuerza de sus ideas, al amparo de todos los resortes oficiales y oficiosos de carácter obrero. Hoy, sigue apretando cada vez más los tornillos que afianzan el tiránico engranaje del más despótico de los mecanismos. Lo mismo que el mozo que presume de majó y jaquetón, los directivos de la U. G. T. y del partido socialista, en la coacción, en la amenaza, encuentran las armas adecuadas para seguir unciendo al carro de su tiranía a las clases trabajadoras y para no perder sus enchufes...

Pero ya verán ustedes, si un Gobierno con base moral y material endereza unos palos no contra el pueblo, ni siquiera contra los «revolucionarios de tercera»; sino contra los inductores y responsables de los males presentes, que tiran la piedra y saben esconder la mano, lo que queda de toda esa guerra civil con que amenazan los Cordero, Largo, Prieto, don Bruno, Saborit y demás «ferochi» del enchufismo gobernante.

Por fortuna, ya el pueblo español sabe lo que dan de sí esos tales, en punto a valor, abnegación y sacrificio personal, en cuanto vienen mal dadas. Tinajas, colchones, bulas, inmunidades que son impudencias...



La vida sin acta me horroriza

(Meditación del «consiliyente socialero», Cayetano Redondilla)

¡Oh, encantado Parlamento!

Casa de mi devoción;

mi alegría y mi contento;

mi puerto de salvación.

Yo, que fui toda mi vida

un pelagatos inculco,

encontré un acta querida

por frases que dije a bullo.

¡Si que tuve buena pata!

Por papeles bonachones

ascendí la escalinata

que defendían los leones,

y aquella mi suerte mala

de financieros reveses,

acabó con «mil del ala»

«mensuales tós los meses!»

Los garbanzos y judías

y patatas se acabaron;

«pa» mis votantes quedaron,

y eso sólo algunos días.

Esto sí es vida, y no aquella

que pasan y yo pasé

hasta que está buena estrella,

sin saber cómo encontré.

¿Saldré otra vez diputado?

¿De este jamón con chorrera,

de este boté del Estado,

chuparé hasta que me muera?

¡Qué pena, si como he oído,

de esta Central Socioeléctrica

me firman pronto el despido!

¡Oh, visión horrible y tétrica!

Partícula hoy soberana,

¿volveré quizás a ser

en un próximo mañana

el pelagatos de ayer?...

(Una voz potentísima)

Sí. No abrigues ilusiones.

Yo soy ya el pueblo consciente.

No oíré tus malas razones...

¡Y sabe que si a mi gente

se les arruga la frente,

deben temblar los tumbones!

Por la transmisión

Luis DE LA PARED

Una política social fecunda no debe estar inspirada en espíritu de clase. Cada día se ve más claro, atendida la situación social de todas las naciones civilizadas, cuán necesario sea enfocar desde las leyes el interés total de todos los ciudadanos, el bien de toda la colectividad. Y eso es lo que se olvida en España. Tenemos unas leyes convertidas por el socialismo en arma política al servicio de una casta o tendencia, que acarrearán males sin cuento a todas las clases sociales, que están en pugna con el interés legítimo de otros sectores, que en vez de curar los males sociales los agravan.

Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza y dientes y dolores agudos reumáticos, tomad SANOSPIRINA, con o sin Cafeína, que se vende en todas las Farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0'25 y 0'30 las primeras y a 0'15 y 0'20 las segundas, según tengan o no cafeína, y en tubos con 20 tabletas al precio de dos y dos cincuenta pesetas, producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.

En la hora del relevo

por Oscar PÉREZ SOLÍS

El discurso de don Alejandro Lerroux equivale a un enérgico aldabonazo en la puerta del Poder, y, aunque don Alejandro Lerroux haya sido el autor material del aldabonazo, éste, en realidad, lo ha dado la opinión pública. El caudillo radical se ha limitado, en efecto, a dar expresión política a un deseo nacional que solamente no comparten los gremios políticos aposentados placenteramente en la gobernación del Estado, más que para servir a éste, para servirse a sí mismos. De aquí su resistencia, contra viento y marea, a dejar sus cómodas posiciones. ¿Cuándo podrá volver la mayoría de esos vulgares desconocidos a tener en España la situación eminente y privilegiada de que disfrutan hace más de un año?

Únicamente conociendo la aterradora mediocridad del enjambre de politicastros y politiquillos ramponeados a las playas del mangoneo—y no del mando, que es muy distinto—por la marea revolucionaria—y más que revolucionaria, demagógica—de 1931, es como puede comprenderse el raro tino con que en poco más de un año han logrado aquellos gremios políticos agregar a los naturales descontentos del cambio de régimen la casi totalidad de los españoles, incluso de los que acogieron la República con visible complacencia. ¿Puede haber índice más expresivo para señalar la torpeza y el fracaso de una política?

Y no se crea que el divorcio palmario entre esa política y la Nación haya de ponerse a cuenta exclusivamente del empeño desatinado de dar a los nacionalistas catalanes— a ellos y no a Cataluña—un Estatuto en pugna con los intereses y los sentimientos de España. Sin duda esta cuestión ha colmado el disgusto general y ha servido para aglutinar los varios motivos de enojo que en diferentes sectores del pueblo español ha ido fomentando una política seguramente muy gremial, muy desagradada de esa o aquella bandería, más en modo alguno nacional. No. La pretensión de hacer un Estatuto y de servirlo en la bandeja de las Cortes a los nacionalistas catalanes representa la coronación de una serie inaudita de errores garrafales; pero es el conjunto de esta serie de errores lo que ha ido agrandando paulatinamente la distancia entre el grupo de los que mal gobiernan y la muchedumbre de los que se sienten mal gobernados.

Esto quiere decir que, si como parece indudable—y, de lo contrario, el mal se iría agravando y la rectificación tendría que hacerse luego más extensa y acaso en peores condiciones que ahora—ha llegado, según expresión feliz del señor Lerroux, la hora del relevo, la nave republicana tiene que cambiar de rumbo no solamente en la cuestión del Estatuto catalán, sino en todas aquellas que hasta aquí no se hayan planteado ni resuelto con un criterio nacional; es decir de manera que en derredor de ellas sólo haya habido el ambiente propicio de sus patrocinadores políticos. Habrá que pasar de una vez al período de prueba de la República.

Porque lo que hasta aquí se lleva hecho para acreditar la superioridad efectiva, no teórica, de la República sobre la Monarquía más bien induce a creer en la conclusión contraria. Los pueblos no se han hecho para satisfacer la posible superioridad que desde un punto de vista doctrinal tenga un régimen político respecto a otro, sino, por el contrario, son los regímenes políticos los llamados a satisfacer, por encima de

disquisiciones académicas sobre la bondad de uno u otro, el natural afán que los pueblos tienen de ser gobernados bien. Y, admitiendo solamente a título de hipótesis que en una controversia de riguroso corte científico quedase proclamada la neta superioridad de la República sobre la Monarquía, el pueblo español tendría derecho a encarsarse, no quizá con la República, pero sí con quienes pasan por ser sus más auténticos representantes, para decirles: «tengo, es verdad, el mejor de todos los regímenes habidos y por haber; pero, saltando de la teoría a la práctica, de lo abstracto a lo concreto, de lo meramente especulativo a las obras que son amores, necesito los hechos que me evidencien la superioridad de la República.

Por ahora, esa necesidad no ha sido satisfactoria. A pesar del énfasis con que ensalzan las glorias del régimen republicano quienes tienen motivos, demasiado personales, por lo general, para sentirse ufanos de él—todos los que, en mayor o menor escala, según el escalón donde estuvieran antes, han conseguido llevar a las primeras filas sus personalidades borrosas, grises o francamente insignificantes, los contertulios y fámulos de estos nuevos señores y los inevitables fanáticos que hay en toda agrupación humana—, es innegable que todavía están por ver los espléndidos aciertos con que el nuevo régimen podría hacer imposible toda discusión sobre las infinitas torpezas atribuidas al régimen caído, del cual, por cierto, se está haciendo un comodín para disculpar los errores republicanos, siendo así que debiera no necesitarse ni el recuerdo de la Monarquía para poner de manifiesto las excelencias de la República.

Y por esto, en realidad, si el relevo demandado por el señor Lerroux y apetecido por la mayoría de España ha de consistir en que se gobierne a lo republicano, cosa que hasta la fecha no ha sucedido si hemos de creer al jefe de los radicales, la nueva etapa tiene que caracterizarse por una abundancia de hechos que permitan comprobar todo esto: si la democracia, teoría—teoría nada más, por desgracia—del gobierno del pueblo por el pueblo, puede realizarse bajo la República mejor que en la Monarquía; si la República es «efectivamente», y no en hipótesis, que de hipótesis bellas está lleno el campo de la democracia liberal, la zona de respeto y libertad en que ninguna conciencia se siente herida ni vejada; si la República nos hace mejores, más cultos y menos... «jabalies», a todos los españoles, que durante la Monarquía y lo que llevamos de República; si la paz social, en lo posible, va a ser ahora—y de ahora en adelante—más cabal que en los «cominosos» días del régimen desparecido y en los que llevamos del sustituto; si todas las penurias, pesadumbres y vergüenzas que, según parece, son obra y legado de ese régimen comienzan a verse transformadas en horas de júbilo y de gloria para nuestro pueblo; si, en fin, podemos vivir de tal modo que ya nunca más pueda echar de menos a la Monarquía quien no sea un babieca, un chiflado o un extravagante. Es decir, si la República puede darnos algo más que la demagogia de que tanto uso se ha hecho hasta esta hora del relevo.

(Prohibida la reproducción)

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»

UN PAISAJE, UN PERSONAJE Y UN LIBRO

Una excursión a Xavier es siempre tónica para el cuerpo y el espíritu. El ambiente de aquella zona fronteriza, barrido de continuo por los vientos del Pirineo se adelgaza hasta un grado inverosímil de pureza. El aire, seco, delicado, sutil, tiene esa transparencia propia de las alturas, que acerca las distancias y hace resaltar con una inefable precisión miniaturista los detalles del paisaje. Lejanías azules maravillosamente azules como una tabla de Patinir, con sus bosques puntualizados, con sus caminos que suben y bajan y sus caseríos y sus gargantas en las que rebrillan las torrenteras de plata lo mismo que en las tablas del famoso primitivo.

Eso, a lo lejos, a toda la redondez de este panorama de montañas que encuadran el ancho llano, a trechos, pardo de rastrosos y a trechos, cobrizo de viñas secas o de tierras recién desentrañadas para la siembra. Y de mitad de camino por allá, desde el Corral de Vitoria, a uno y otro lado de la carretera, bojes espesos de áspera fragancia y encinares. Fronda oscura, fronda brava que reviste la tierra de una viril y ascética magnificencia.

El viajero que llega de otros países del Norte, sumidos de continuo en la bruma y en el verde sin fin, muelle y húmedo de sus helechales y sus praderías se resiste la primera vez, ante un panorama como este, parco, fuerte, todo substancia y entraña, y en el que gran parte de su belleza estriba en la finura desusada de la luz.

De pronto, surge de la hondonda, casi borrada entre la piedra del monte que le sirve de fondo, la mole de piedra del castillo. Fuerte también, macizo y enhiesto como un buen soldado siempre vigilante. Otros innumerables castillos que un día fueron reductos indomables se desmoronan de una manera lenta pero implacable, vencidos por el tiempo. Este de Xavier, restaurado con escrupulosidad casi demasiado perfecta, renace de sus ruinas, vuelve a teatrar el panorama, con aquel mismo ímpetu de sus años de grandeza, cuando era en la Patria, avanzada, baluarte y pieza viva de su historia.

Peró no es precisamente la reconstitución de sus muros lo que le presta ese aire nuevo de juventud, sino el aliento, el alma que dentro palpita. En los días de mayor esplendor histórico, sus estancias, sus anchos patios enlosados resonaban con el estrépito de las armas y el alegre bullicio de las comitivas. Era una avanzada del Reino siempre alerta; en las fronteras inquietas de Aragón. El vigía paseábase incansable en la alta torre donde flameaba al viento el rojo pendón con los dos crecientes sobre el tablero de ajedrez. Frecuentemente se alzaba súbito el rastrollo y los fosos se henchían de un agua oscura mientras el clarín del centinela corría por las almenas tocando alarma. Otras épocas, fastuosos cortejos de parientes y amigos—las familias más calificadas del Reino—venían de las Merindades de Estella, de Sangüesa, de San Juan de Ultrapuertos, de la vecina abadía de Leyre. Venían a bodas y bautizos que eran solemnizados durante días con una magnificencia patriarcal. Estos eran los días del Señor de Jasso, cuando la Casa de Xavier brillaba en Navarra y su nombre era llevado con

honra por el magnífico Señor Don Juan en sus embajadas a las cortes de Europa.

Hoy no hay estrépito de armas ni desfile de carrozas doradas en la esplanada abierta, sin almenas ni fosos. En lugar del vigía que tañe el clarín de madrugada, al mediodía y a la queda, hay unas campanas en la gran torre que tañen tres veces, también cada día, dulces y lentas las avemarías del Angelus. Y dentro, una sombra inmortal. Una silueta muda y erguida que extiende desde lo alto sus brazos en un ansia de abrazar el mundo. Este es un hijo de aquellos grandes señores que ha sobrevivido a su linaje y a su tiempo. Creció lejos del tumulto de las armas. Nutrió su espíritu en ese único amor divino que une a todos los hombres. Eran muy mezuquinos para él los términos de su tierra nativa. No había fronteras para su anhelo. Atravesó tierras y mares. Como un trofeo pacífico trajo a la unidad sublime de ese amor pueblos y razas desconocidas. Su nombre es un símbolo: Se llama Francisco Xavier.

No es, pues, sólo el fino aliento del paisaje que tonifica el cuerpo. Hay dentro del Castillo esa presencia viva que ejerce su predominio sobre el espíritu, desde que se traspasan los umbrales y le contagia de ese anhelo inexpresable, que aunque luego nuestra pereza le impida traducirse en algo concreto, nos hace percibir, siquiera por unos momentos, el vacío desolador de nuestra vida...

Vive en esta Casa, sin otro título oficial que el de su veneración y entusiasmo hacia la figura del Santo, un religioso a quien pudiéramos llamar guía y cronista del Castillo, el P. Francisco Escalada. Es emocionante ver a este hombre casi ciego, conducirnos con seguridad entrañable a través de escalinatas, pasadizos y corredores, por las laberínticas dependencias. Al final de la visita me ha regalado un libro que, ciego y todo, hizo publicar: «Documentos históricos del Castillo de Xavier y sus mayorazgos», se titula en extenso volumen. Documentación sabrosa, profusa, concienzudamente seleccionada en torno a los familiares del Santo, a sus antepasados y descendientes. Libro inapreciable para el fino amante del país y de sus glorias, que quiera reconstituir con todo detalle la gloria quizá más pura y universal de este viejo Reino pródigo en grandezas.

Libro necesario para completar la emoción sabrosa del viajero. Tenemos el paisaje. Tenemos el Castillo. Tenemos su alma viva maravillosamente evadida a las vicisitudes y ruina del tiempo. El libro del P. Escalada; añade a todo ello la deliciosa evocación del ambiente.

Genaro Xavier Vallejos
(Prohibida la reproducción)

La Constitución de la República Española fué discutida en la Logia «Plus Ultra» de París, el 27 de Junio de 1931. Allí obtuvo el V.º B.º Sobraba, por tanto, la discusión en las Cortes, para imponernos un Constitución masónica.

IMPORTANTISIMO

La rectificación del Censo Electoral

Podrán presentarse reclamaciones del 16 al 30 del actual

Por la Jefatura de Estadística se han remitido a todos los alcaldes de la Provincia las Listas del Censo electoral para su examen y rectificación. Estarán expuestas al público del 16 al 30 del actual, y durante este tiempo pueden presentarse reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores, teniendo presente que para ello no se requiere la intervención personal de los interesados.

No necesitamos advertir a los católicos de nuestra provincia la gran trascendencia que tiene la noticia anterior.

Para que los ciudadanos tengan derecho a emitir su voto en las próximas elecciones, deben estar incluidos en las Listas del Censo que se está confeccionando. Por eso, todos los católicos, hombres y mujeres, que hayan cumplido la edad electoral o estén próximos a cumplirla dentro del año actual, deben presentarse en el Ayuntamiento a comprobar si sus nombres se hallan incluidos en el Censo y sin error en cuanto a los nombres y apellidos, etc., etc., tanto más, cuanto que cualquiera puede presentar reclamaciones contra algún convecino.

Sobre todo se llama la atención de los electores de uno y otro sexo que por primera vez han de ser incluidos en el Censo, por la mayor exposición en que se encuentran de ser excluidos.

En las Oficinas de Acción Popular Capuchinos Alta 7, hay una sección donde nuestros afiliados y simpatizantes pueden acudir, de 11 a 1 y de 5 a 7, a los efectos de reclamaciones sobre tan importante asunto.

¡Que ningún católico deje de cerciorarse si figura o no en el Censo!

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSÍN DE CEMENTO

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro con los mejores Cementos y Pinturas finas.

APUNTE PARA UN ALBUM

Por cada periódico católico que desaparece surgen diez de la acera de enfrente.

Por cada periódico católico que por su formato y confección está decentito, cien publicaciones adversarias ofrecen al público su espléndida suntuosidad.

¿A qué es debido este fenómeno?

La mayoría del país es católico y la aristocracia del dinero, en casi su totalidad, también lo es.

Sin embargo... el fenómeno es vulgar, corriente, tristemente corriente y abruma con su peso argumental...

No basta con oír misa para ser católico en estos tiempos. Es menester, además, leer el periódico católico, anunciar en el periódico católico, propagar el periódico católico según las fuerzas económicas de cada cual...

Antonio DE LLANOS
(De «La Gaceta del Norte»)

Anúnciese en «La Ciudad y los Campos»

Las verdaderas bases de reforma social

IV

Como quiera que siempre ha de quedar en pie el derecho de propiedad privada con sus naturales efectos, el Estado no puede poner arbitrariamente límites a la propiedad, sino sólo en cuanto que esos límites respondan a una necesidad social, legítima y verdadera.

El Estado, como ya hemos visto, tiene derecho y deber de limitar en determinadas circunstancias la propiedad. Pero, al sentar esta afirmación hemos de cuidar de caer en el absurdo de llevar semejante derecho más allá de lo justo, porque en este caso no andaríamos muy lejos del colectivismo que queremos combatir. Es cierto que el Estado puede poner límites a la propiedad, pero antes que este derecho está el de la propiedad misma, el del individuo, el de la familia y el de la sociedad, y una actuación abusiva por parte del Estado en esta materia, sería la injusta violación de esos otros derechos, anteriores siempre a él, y a cuya guardia y seguridad en el ejercicio, debe siempre supereditarse la acción total del Estado; a más de que ella traería un grave trastorno social, sin beneficio positivo para nadie y con manifiesto perjuicio para todos, incluso para el mismo Estado.

Fórmula, pues, de concordia racional entre los derechos del Estado y los del propietario, como base inicial de la verdadera reforma social? Esta: PROPIEDAD PRIVADA, evitando dentro de ella EL INDIVIDUALISMO, (abuso del propietario), y fuera de ella EL COLECTIVISMO SOCIAL, (destrucción de la propiedad), y EL COLECTIVISMO POLITICO (abusiva facultad de la autoridad civil de poner a su antojo límites a la propiedad privada). Solamente encajada en esta fórmula la reforma social puede contribuir al mejoramiento material del proletariado y a la pacificación de los espíritus.

Contra la abusiva y arbitraria intervención del Estado en la limitación de la propiedad privada existe una razón eminentemente política que la rechaza de plano; y es que ella daría ocasión a la dictadura económica del partido o clase que encarnara el poder. Tanto el proletariado como la burguesía, hechos gobierno, legislarían siempre en materia social en propio y exclusivo beneficio, desatendiendo las justas reclamaciones de la clase opuesta; de este modo el abismo de odios y sistemática oposición, entre ellos existente, se ahondaría más, y su respectivo proceder injusto originaría el turno violento de ambos en el poder, tomándose siempre recíprocas y crueles revanchas, que darían lugar entre otros tremendos trastornos que saltan a la vista, a esa anarquía económica de que hablábamos en otro lugar.

No; el Estado sólo puede limitar la propiedad en cuanto ello responda a una necesidad social, legítima y verdadera. Y al decir legítima y verdadera, quedan incluidos la razón, la justicia y el bien común.

Lórici y Dasgueher

SASTRERIA GARZON

CERVANTES, 11 - SEGOVIA

Ha recibido las últimas novedades en géneros para la temporada:

Antes y ahora La pequeña propiedad

Antes, se cantaba la Marcha real y en efecto se verificó la «marcha». Ahora, tendremos que inventar otra «marcha» para que se vayan. Pero ¿cuándo, señor, cuándo?

Antes, al obrero no le faltaba trabajo. Ahora, no le faltan «trabajos». ¡Así es la vida!

Antes, en los años indignos se podía vivir. Ahora, ni morir; porque los católicos no tenemos donde caernos muertos.

Antes, unos ponían los votos. Ahora otros se ponen las botas.

Antes, muchos obreros se repartían el trabajo. Hoy, muchos infelices se reparten el hambre.

Antes, muchos líderes del socialismo vestían un traje raído y calzaban unas alpargatas rotas, usaban largas barbas descuidadas y disfrutaban de una abundante cabellera despeinada. Ahora, esos mismos líderes socialistas no tienen ya barba desgreñada pero sí un bigote muy bien conservado y cuidado, o no gastan bigote, y peinan sus cabellos con pulcritud y esmero; visten y calzan con elegancia, tienen lujosos automóviles oficiales y no oficiales, lucen en sus dedos gruesas y relucientes sortijas y gozan de ubérrimos enchufes: 90 a 100 mil pesetas al año, algunos.

Todo — ¡claro! — en nombre del socialismo igualitario y redentor...

Antes, lector obrero, fuiste engañado una vez. No es extraño. Ello entra en la categoría de las flaquezas y debilidades humanas. Ahora, es de suponer que no volverás a ser engañado. Mira cómo proceden los que te hicieron promesas engañosas, los que te prometieron lo que no era suyo ni podían dar, los que tú, deslumbrado y ciego, encumbraste inocentemente. Ser engañado una vez, pase. Pero volver a ser engañado a sabiendas de que no sacarás nada, sino encumbrar a tus falsos redentores, es hacer solemnemente el primo.

Y suponemos que ahora no volverás a hacer eso...

Para atraerse a los labradores humildes, a los pequeños propietarios, a los muchos que desean serlo y a los colonos, no han dudado los socialistas una y mil veces en decirles que el socialismo es tan sólo un enemigo irreductible de la gran propiedad; pero que de ninguna manera es enemigo de la pequeña propiedad, de la que cultiva y hace fructificar doblemente, por ser suya, el labrador.

Y como en esto, en defender la multiplicación de propietarios, en desear que la tierra sea — dentro de lo posible — de quien la cultiva, aparecían coincidiendo los socialistas y los católicos, de acuerdo además con los intereses de la mayor parte de los modestos labradores, muchos de éstos no vacilaron en dar sus nombres a las organizaciones socialistas o socializantes... En esto tal vez haya influido no poco la conducta de las llamadas clases directoras de derecha, o el verse en muchas partes los labradores solicitados «únicamente» por los propagandistas del socialismo. Pero esto ya es otro cantar...

Pues bien; ahora pueden ver esos incautos labradores, colonos y pequeños propietarios, lo que está pasando con la reforma agraria: que los socialistas se manifiestan como en realidad son: enemigos también de la pequeña propiedad, que tanto y tan radicalmente se opone a sus desastrosos planes colectivistas.

Quedamos, pues, en que no pueden ser los socialistas, sino los católicos, los defensores de la propiedad, tan grata a los labradores. ¿Por qué no se divulga esto?

El grito de «Viva España», sólo puede molestar o parecer inoportuno, a los traidores o a los antipatriotas. Asistimos a la bancarrota del decoro nacional.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital 12.000.000 de pesetas

Desembolsado 6.000.000

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

ECOS CAVERNICOLAS

El gran interruptor automático, Pérez Madrigal, ha hablado la otra tarde en el Congreso, muy sercico y formal, aunque ustedes no lo crean. Dijo cosas muy razonables. A propósito del proyecto de Ley relativo a los contratos del Estado con la Trasatlántica, afirmó que la Cámara es incapaz de juzgar el asunto «por (son palabras textuales de Pérez Madrigal) nuestra incapacidad, por nuestra incompetencia y por nuestro apasionamiento, de lo que hay que prescindir». Después —acaso para no perder el cartel— acabó sentándose encima de un vaso de agua.

Ahora se nos ocurre una duda. Siendo así que el distinguido aspirante a pretendiente de bachiller ha dicho que los diputados (los de la mayoría, claro) son unos incapaces, unos incompetentes y apasionados, para discutir un asunto como el de la Trasatlántica, ¿cómo podrán fallar con acierto cosas tan profundas como la Ley de Presupuestos, Reforma Agraria, Congregaciones Religiosas, Organización Judicial, que son de tan enorme trascendencia jurídica, religiosa, económica y social?

Que conteste quien pueda. Nosotros estamos hechos un taco.

En un teatro céntrico de Madrid, se está representando una comedia titulada «La Cartera de Marina». La comedia es de una evidente intención política de actualidad, muy sustanciosa. El público popular y no popular saborea y aplaude, con gran entusiasmo, las alusiones políticas y la porción de divertidísimos incidentes a que da lugar la comedia en escena.

Si los «amos de España» quieren apreciar el grado de simpatía que merece a la opinión pública su actuación no tienen más que darse una vueltcecita por ese y otros lugares parecidos, en la seguridad de que serían recibidos con grandes muestras. Pero lo más significativo de la representación mencionada es que en la risa y en el aplauso coincide al público de las butacas con el de localidades modestas. La otra noche, a propósito de esa palabra que ha pasado de la electrotecnia a la política —el enchufe—, hubo un individuo que, sintiéndose aludido, inició una protesta tímidamente. Y el público dióle al individuo una regular pita. Después el mismo individuo intentó protestar ruidosamente, con motivo de una frase sobre la cuestión religiosa. Pero la gente se lanzó contra él de tal manera, que, bajo la indignación general (con permiso de Azaña), como ante la espada de fuego del Arcángel, tuvo que marchar del paraíso.

A pesar de lo laicos que somos —¡parece mentira!— y de que tenemos en puerta de Ley de Reforma Agraria, el Estatuto y lo de las Congregaciones Religiosas, la peseta no hace caso de tanta felicidad que como aquí reina (¡perdón!) y se empeña en bajar. Y don «Chaume» Carner adivina:

—Eso no puede ser. Menos en Barsalona, el fenómeno responde maniobras especulativas del extranjero, pues por aquí estamos bien; con la gran cosecha de cereales y pienso ya tenemos asegurado el consumo.

¡Lo que son las cosas! Si a Calvo Sotelo se le ocurre decir que la bajada de la peseta ¡a treinta y tres! era una maniobra sin importancia, estaría gobernando a estas horas. Lo malo fué que no se le ocurrió. Y que seguramente con la paja y cebada no estaba asegurado

el pienso nacional como lo está ahora.

Mirando por encima del tinglado político, y sabiendo que todos los hilos de las marionetas actuantes están en manos del bloque judío-masónico que está arruinando a España, gana cada vez más terreno la hipótesis —hasta convertirse en certidumbre moral— de que en el fondo, entre Azaña y Lerroux, hay una «entente cordiale» para contribuir a la formación de esa «derecha republicana», que no acaba de constituirse, y establecer los turnos de gobierno: Lerroux con la derecha y Azaña con la izquierda. Pero lo malo es que en España las gentes de orden, salvo las consabidas y contadas excepciones, se niegan a solidarizarse con la quema de conventos e iglesias, con la Constitución masónica, con la expoliación de que se ha hecho víctima al clero, con la disolución de los jesuitas y la incautación (robo se llama esa figura, como la otra) de sus bienes, con el desastre económico, con los enchufes de los socialistas y con las organizaciones falsamente obreristas que llevan el asesinato, el robo, el incendio y la anarquía a todos los rincones de España. Con la persecución religiosa, con las amenazas que pesan sobre la propiedad, con la subversión del orden y la prostitución de la familia (matrimonio civil, divorcio, etcétera, etc.), no es fácil que se ponga de acuerdo la gente honrada. Y eso Lerroux, aunque está ya viejo y diabético y chochea un tantico, lo sabe muy bien...

Entonces ¿para qué la fingida oposición de don Ale? ¡Bah! Estamos ante lo que Moret llamaba «la oposición de Su Majestad». Así que no hay que darle importancia.

Se está jugando a los políticos, a la estructuración de una España laica, reñida con la historia y la idiosincrasia del pueblo español, se juega a las Cortes, a los gobiernos, y en este sueño agradable quieren los del bloque judío-masónico tener hasta su oposición y todo...

¡Que sueñen, que sueñen! ¡Ya les llegará a todos el despertar, Dios mediante!

Tanasio el de la Caverna

«**Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus opiniones e ideas, valiéndose de cualquier medio de difusión.**» —Art. 34 de la Constitución de la República Española.

Por el derecho de opinar libremente sobre un punto de la legislación, en cumplimiento de un deber pastoral, por exponer a sus diocesanos la doctrina católica sobre el matrimonio civil, se cometió contra el señor Obispo de Segovia un atropello indigno.

Como se ve, hay libertad de pensamiento, respeto a la idea religiosa y no se persigue a ningún funcionario por sus opiniones sociales y religiosas, como preceptúa el Art. 41 de la Constitución.

Nosotros, por nuestra parte, diremos hasta que nos oigan los sordos:

«Los que se casan civilmente, si están bautizados y no se casan por la Iglesia, quedan sin casarse, porque el matrimonio civil entre cristianos es un indecente concubinato.»

Y los que opinen lo contrario que se chinen, porque nosotros no gozamos de temporalidades.

La campaña de Acción Popular

Propaganda de derechas

Astorga.—Organizado por la Asociación Agraria, se celebraba un mitin en el teatro Gullón abarrotado de público. El acto comenzó en medio de gran entusiasmo del público que dió numerosos vivas a Gil Robles. Pero la autoridad suspendió el acto al querer asaltar el teatro un numeroso grupo de segadores forasteros, a quienes, previamente, se les había abonado una peseta y convidado a vino en la Casa del Pueblo, donde se les dijo que, en el mitin, se hablaba mal de ellos.

Los «valientes y agradecidos convidados» iban capitaneados por el teniente alcalde socialista.

Como consecuencia de estos incidentes, el Alcalde prohibió también la celebración del mitin, para por la tarde, de «Acción Femenina Leonesa».

Se protestó vivísimamente de una autoridad que entiende el mantenimiento del orden amparando a los alborotadores e impidiendo la celebración de actos modelos de organización y de respeto a los Poderes constituidos.

Valencia.—Se han celebrado importantes actos en el distrito del Museo (capital) en Buicapal, en Godeja y en Liria.

Castellón.—Con gran entusiasmo se celebraron mítines en Bechi, Artana y Honda. En este último tomaron parte, entre otros oradores, el doctor Calatayud y el jefe del partido señor Lucía. Al acto asistieron más de 500 personas, constituyendo un enorme éxito.

Ferrol.—En Pairón se celebró grandioso mitin.

Santander.—En diferentes pueblos de la provincia se han celebrado 11 mítines, todos los cuales constituyeron un completo éxito.

Málaga.—En el teatro Cervantes y con un lleno imponente, don Antonio Goicoechea dió una conferencia organizada por A. P.

Durante su notable conferencia se desbordó el entusiasmo del público.

Gijón.—En los locales de A. P. dió su anunciada conferencia el ilustre sacerdote don Pedro Cantero, sobre la necesidad de combatir las teorías marxistas.

Vigo.—Importante mitin en La Guardia.

Badajoz.—En Almendralejo, conferencia a las obreras de A. P. por doña Mercedes Quintanilla.

Córdoba.—En los locales de A. P. notable conferencia sobre el problema agrario por don José Medina Togores.

Y siguen las suspensiones

En Sevilla no se concede autorización para los actos de A. P.

El gobernador de Alibante ha suspendido, por tercera vez, los actos que, en aquella provincia, debía celebrar la Derecha Regional.

En Villacarrillo suspenden unas conferencias de A. P.

El gobernador de Tarragona impone 2.000 ptas. al semanario católico «Tradición» además de decretar su suspensión.

¡A La Libertad de opinión le sustituye La Ley de Defensa!

Nuevos centros de A. P.

Se constituyeron en Villacarrillo (Jaén); Dos Hermanas (Sevilla) Manzanares, bendición de los locales y nueva agrupación femenina; Santa María de Oya (Vigo), y Villena (Alicante).

Al Gobierno, por boca de su presidente, no le interesan los clamores de la calle. Es decir: ni oye, ni siente, ni sabe nada de la calle. ¡Pero, eso es un cadáver! ¡Qué le importa la calle a un cadáver!

Únicamente galvanizados es como pueden moverse, los cadáveres.

Con censura eclesiástica



Profesión solemne

Tendrá lugar el día 27 en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de S. José. A las nueve y media Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Eugenio de S. José C. D. y a continuación se impondrá el Velo a la nueva Profesa.

Actuará de madrina la señora doña Zulima García, viuda de Rodríguez, madre de la profesa y de padrino el señor don Juan de Guisasaola de Eguibar, Comendador de Santa Misa de Jerez de la Frontera y de la Soberana Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Quando se cierran las vías legales, no sólo es un derecho sino un deber la rebelión.

(El Ministro de Justicia, señor Albornoz, en Cuenca)

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, que el carbón de piedra lo vendo a 6 pesetas, envuelto con carbónilla a 5 ptas., y ésta sola a 4'50.

Carbones de todas las clases de las mejores procedencias. Peso exacto.

Para avisos: Isabel la Católica, 3, frutería.—Cervantes, 44, zapatería, y almacén, José Zorrilla, 54.

Esta Casa no tiene sucursal y por tanto es única en plaza. No confundirse ni dejarse engañar.

«No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme».—Art. 34 de la Constitución de la República Española.

Por arbitrio gubernativo, sin mandato del juez competente ni sentencia firme de los Tribunales de Justicia, «El Imparcial» lleva suspendido VEINTIUN días y «La Correspondencia», QUINCE.

Como se ve, vivimos en un régimen de libertad de prensa, establecido solemnísimamente en la Ley Republicana fundamental. ¡Qué tiempos aquellos, los de la «ominosa» dictadura!

RELOJERIA

DE FRANCISCO BARRIO

-- LONGINES -- el mejor reloj

-- CYMA -- marca sin igual

¡La última palabra en todo lo moderno!

Gran taller de composturas de RELOJES y aparatos de RADIO

Plaza Mayor, 8, SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS

DE Valsain y otras procedencias DE A. GOMEZ APARICIO

Precios sin competencia - Verdad SAN JUAN, 4 - (próximo al azoguejo)

Mítines en la provincia de Segovia

En Gomezserracín

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en el pueblo de Gomezserracín, de esta provincia, el anunciado mitin de Acción Popular, en el que intervinieron los señores Marqués de Lozoya, Martín y Gómez y Merino.

Al acto asistió numeroso público de la localidad y de los pueblos vecinos. Presentó a los oradores un afiliado del Comité local de Gomezserracín. El propagandista don Agustín Merino habló del problema agrario y de las soluciones que propugna Acción Popular para resolverlo. Don Francisco Martín y Gómez expuso, con la elocuencia que le es peculiar, las directrices del programa de nuestra entidad en lo que se refiere a la Enseñanza, Familia, Propiedad y Orden, y por último el señor Marqués de Lozoya hizo el resumen, significando la necesidad de que todos los elementos de derechas se unan para la defensa de los principios fundamentales de la civilización cristiana que está en peligro en nuestra patria.

El mitin transcurrió sin incidentes, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

En el próximo número daremos amplia referencia del acto.

En Anaya

El próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, se celebrará en el pueblo de Anaya un gran acto de Acción Popular, en el que tomarán parte los siguientes oradores: don Alfonso Giménez, estudiante; don Javier Martín Artajo, de Acción Popular de Madrid, y el marqués de Lozoya, presidente de Acción Popular de Segovia. Estos oradores serán presentados por don Eriberto Montalvo, representante en Anaya de la citada Agrupación.

El acto comenzará a las tres y media en punto.

Del Centro Segoviano de Madrid

Convocatoria

La Directiva de este Centro ha acordado celebrar la Junta general ordinaria que determina el art. 17 del reglamento, el día 28 del corriente mes, a las diez y media de la noche, en este domicilio, Carrera de San Jerónimo 15, 1.º, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de los ingresos y gastos del primer semestre.
- 3.º Proposiciones.
- 4.º Varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de los socios, rogándoles su puntual asistencia.

Madrid, 11 de Julio de 1932.— El Secretario, M. Tejero.

-BALNEARIO SEGOVIANO-

Temporada del 15 de Junio — al 30 de Septiembre —

BAÑOS DE REGREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, del histerismo y de las enfermedades de la matriz y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento importantes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

ESGARMIENTOS DE UNA REFORMA AGRARIA

Según informes oficiales de la Comisión para la reforma agraria en Checoslovaquia, el Estado se ha incautado hasta ahora de 1.311.016 hectáreas de terreno de cultivo y de 2.770.181 hectáreas de otros terrenos; en total más de 4.000.000. A los antiguos propietarios se les ha entregado después de la reforma 390.919 hectáreas y a los nuevos 1.578.249 hectáreas. La comisión tiene que decidir todavía de lo restante. La reforma no ha transformado la antigua característica de cultivo extensivo, sin industrialización suficiente, en cultivo intensivo bien organizado económica e industrialmente, sino que ha destruido las antiguas organizaciones estables de cultivo, que por lo común eran ejemplo de funcionamiento y rendimiento. Las estadísticas oficiales dan como incautados en Bohemia, Mahren y Silesia el número de 5.962 predios y cortijos, con una extensión media de 190 hectáreas, contando las fincas arrendadas. A ello hay que añadir 2.056 propiedades de industrias agrícolas, y las industrias forestales y de piscicultura, modelos en su género. En la Eslovaquia fueron nacionalizados 1.811 cortijos y 803 explotaciones.

Y ¿cuáles han sido los resultados económicos? La actual crisis agraria en la joven república hace que todo el mundo reflexione seriamente sobre las consecuencias de aquel paso impremeditado. Un diario de Praga escribe lo siguiente: «La estabilidad de las explotaciones en la región de los sudetas estaba tan sólidamente fundada, que pudo resistir en el transcurso de los siglos a crisis de todo género. Solamente la reforma agraria, en manos del poder estatal revolucionario, ha podido arruinar aquellas magníficas organizaciones, amenguar su fuerza económica, contributiva y de salario, y en muchas partes extinguirla por completo. La reforma es la que ha extinguido también al fuego de hornos y calderas en las industrias expropiadas y terrenos feracísimos, granjas y aparcerías donde se hallaban invertidos ricos capitales en edificios y maquinaria, y era la vida de dueños, colonos y jornaleros; hoy, por falta de capital, por ineptitud de los asentados o de los comités de explotación, van a parar a manos de los especuladores o de personalidades políticas financieras. Los comités forestales o las uniones comunales decaen al momento, y entregan de nuevo las explotaciones a la Comisión ejecutiva de la reforma. Esta los devuelve al Estado; y ni este puede sal-

var de la crisis con sus propios medios aquellas antiguas ricas explotaciones, que van tirando lánguidamente sólo gracias al dinero del Estado extraído de nuevos impuestos. Y por si esto fuera poco, lo que ha quedado en manos de particulares es objeto de constantes ataques, de suerte que no podrá resistir a un pronta catástrofe».

La consecuencia de todo esto es que una buena reforma agraria, y una buena aplicación de los tan traídos y llevados proyectos de asentamiento, es un negocio extraordinariamente difícil.

Para evitar el encamado de los cereales

Por la Dirección de los Servicios Agrícolas de la Sarthe, en Francia y como consecuencia de centenares de observaciones realizadas en las recolecciones últimas, se formula como conclusión que, independientemente de los trigos que las borrascas doblaron contra el suelo, de diez veces nueve, el encamado es consecuencia de una fertilización mal equilibrada o defectuosamente empleada y añade que el encamado no se presentó cuando las aportaciones de abonos fueron debidamente realizadas, es decir, cuando los de origen o naturaleza azoados eran únicamente complemento útil de los fosfatados y potásicos.

Se recomienda no sembrar trigo sin una aplicación cuantiosa de abonos fosfatados, doblando o triplicando a veces las dosis corrientes, antes de la siembra, de manera a emplear, al menos 100 kilogramos por hectárea.

Si los abonos potásicos no hubieran sido ya empleados en dosis considerables en el cultivo anterior, no debe vacilarse en hacerlo antes de sembrar el trigo.

Son los abonos fosfatados y potásicos los que aseguran la producción de grano y los que aumentan la resistencia de la caña, y son también ellos los que permiten obtener mayor eficacia de los nitrogenados, con lo que es posible llegar a la obtención de rendimientos más elevados.

«La Vie agricole et Rurale»

Aviso de Administración

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL QUE NOS COMUNIQUEN ANTES DEL MARTES, LAS DEFICIENCIAS QUE ENCUENTREN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO.

Mostos y Vinos

Conservación

Para poder conservar los vinos exentos de toda clase de enfermedad, tanto de las producidas por gérmenes aerobios, o sea que viven en presencia del aire atmosférico y necesitan del oxígeno de él para su desarrollo, como de las ocasionadas por fermentos anaerobios, o que se desarrollan en medios desprovistos del oxígeno atmosférico, hay que apelar: 1.º a la esterilización del caldo mediante procedimientos que no le perjudiquen y destruyan, en cambio, todo germen nocivo; 2.º, a la conservación del vino así tratado en envases que hayan sido también esterilizados; 3.º, a impedir la posterior contaminación de los vinos así conservados.

Se logran esos efectos mediante la pasteurización, que no es otra cosa que el tratamiento del vino por el calor, alcanzando cierta temperatura, para conseguir la destrucción de los fermentos o levaduras productores de enfermedades.

La pasteurización o esterilización de los vinos se practica mediante aparatos especiales, llamados par-

teurizadores o enotermos, que, en términos generales, han de llenar las siguientes condiciones:

1.ª Que las calderas, tubos, etc., que contengan el vino que va a tratarse sean de cobre, estaño u otro metal no atacable por aquel.

2.ª Que el calentamiento del vino y su posterior enfriamiento, terminada la esterilización, sea progresivo, rápido y uniforme.

3.ª Que no esté jamás el vino en contacto con el aire desde el momento que entra en el aparato.

4.ª Que sea de fácil y perfecta limpieza, para que pueda ser efectuada después de cada operación.

Los vinos que hayan de esterilizarse requieren estar tan limpios como sea posible (clarificados o filtrados, si fuere necesario) y bien equilibrados en sus componentes.

Como se ha dicho antes, el calentamiento del vino debe efectuarse al abrigo del aire, y la temperatura a que se sometan ha de ser la suficiente para destruir los fermentos de enfermedades, que en términos generales es la de 60 grados durante diez minutos, pero que puede y debe variar según el grado alcohólico que el vino tenga; así, para un vino pobre en alcohol y acidez debe ser la temperatura de 65 grados; para los de constitución

media es bastante los 60; para los ricos en alcohol y bien equilibrados en acidez no debe pasar de los 55, y, en cambio, para los que estén atacados de la vuelta o propensos a ella, que suelen ser los pobres en acidez fija, debe llegar la temperatura hasta los 70 grados.

Una vez pasteurizados los vinos, hay que procurar evitar su contaminación por microbios o fermentos de enfermedades; para ello, desde el enotermo deben ir los vinos a envases perfectamente desinfectados y estufados con vapor de agua, si fuesen de madera. Los tapones y cuanto se ponga en contacto con el vino tratado, han de ser previamente desinfectados. Los relenos que después se efectúen se harán también con vino pasteurizado.

Un vino enfermo, mal constituido, que se esterilice, estará más propenso a volver a enfermar que otro bien equilibrado. Después de pasteurizados los vinos se enturbian algo, si son nuevos; pero ese enturbiamiento desaparece pronto. En los vinos de más tiempo, ya bien despojados, ese enturbiamiento es mucho más ligero.

Cuando los vinos que se tratan no han sido previamente clasificados, pueden serlo después ligeramente por medio de cola o gelatina; la solución de ésta que se use debe calentarse a 60 grados, para esterilizarla antes de su empleo.

M. P.

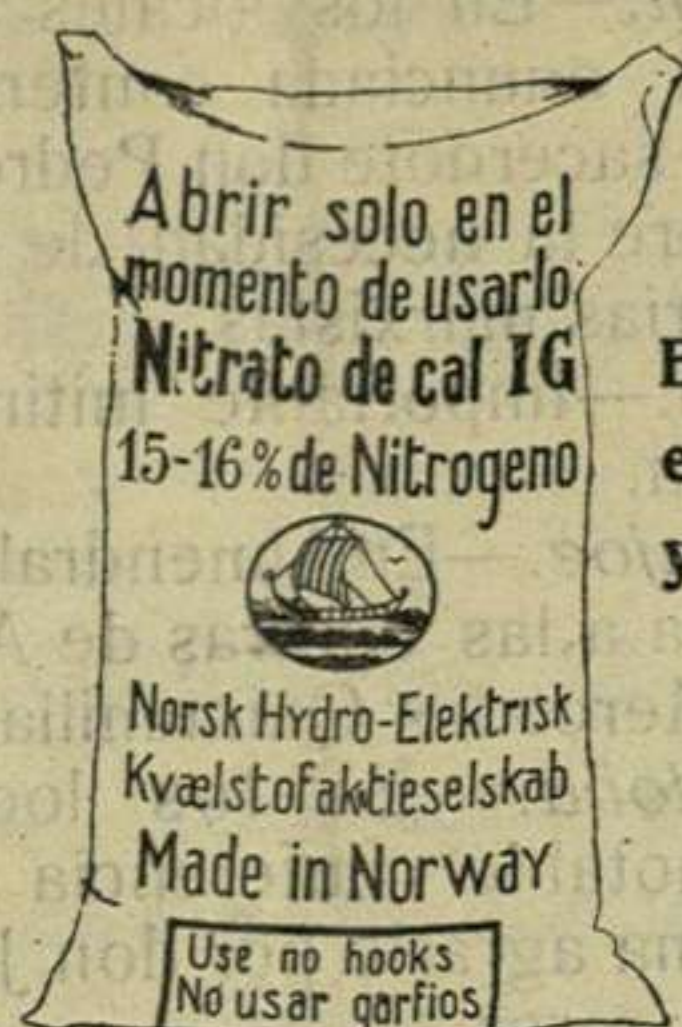
Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

ULTRAMARINOS FINOS DE GERMAN DE LA FUENTE Plaza del 4 de Agosto (antes Caño Seco) SEGOVIA

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 15

Apartado n.º 5—Teléfono 259

UN VIAJE A LAS HURDES

por INO

En busca del confinado

Han pasado unos días de nuestro arribo al punto de partida, y todavía suena en nuestros oídos el ronco sonido del motor «Morris» que tan felizmente ha participado de la nunca olvidable excursión a las Hurdes, en justa reparación a los agravios recibidos por la defensa de un ideal tan respetable como el que cualquier otro ciudadano pueda tener y defender. Más cierto sector, hoy encumbrado en el pedestal del mando a costa del pobre contribuyente que paga y calla resignado, ante la situación por que pasa actualmente la Patria, no puede consentir que individual o colectivamente se expresen públicamente, en pro de una idea contraria a los hombres que nos gobiernan.

Antes de entrar en más detalles, no queremos dejar para luego nuestra admiración al joven y simpático conductor que ha sabido sufrir con entereza y excesiva resignación el peso del volante durante las once horas que hemos tardado en dar vista al punto final de nuestra excursión, con la agravante de la existencia de cuarenta y cinco kilómetros de abrumadoras pendien-

tes de inenarrables zig-zag, en cada uno de los cuales se ve el término del viaje juntamente con la existencia, si falla el freno al mando del conductor.

De nuestra visita al ciudadano oculto entre nidos de buitres, espesos matorrales y abundantes cerezos, muchos y muy variados comentarios pueden hacerse, ya que si es justo detallar la entrevista entusiasta y el recibimiento cordial entre peñas y abrojos, no lo es menos el detallar la fase de nuestra arriesgada excursión.

Nuestra salida verificada a las cuatro de la mañana, después de haber oído la santa misa celebrada por el culto e inteligente coadjutor D. Angel San Vicente, que con gran entusiasmo se ha dignado ofrecernos su grata compañía, no puede llevarse a cabo con mayor satisfacción y alegría; colocados debidamente, encomendamos al Angel de la Guarda nuestra empresa, y rápido y veloz parte el coche que a los pocos minutos desaparece de nuestro pueblo, anheloso también, en el sonido de su mecanismo, de participar de los trastornos y molestias que el largo viaje pueda traer consigo.

Nada de particular acontece en el trayecto Cuéllar-Olmedo, más al llegar a este últi-

mo, la bifurcación de carreteras es tan numerosa, que nos vemos precisados a llegar hasta la estación y pedir los informes necesarios para no perder un minuto de tiempo que pueda causarnos retraso en el logro de nuestros deseos.

Seguimos corriendo felizmente, internándonos en tierras de Santa Teresa hasta llegar a Madrigal de las Torres donde ya hallamos algunos vecinos que muy de madrugada salen un rato al campo. Aquí, el luchador e incansable nacionalista señor de las Heras nos obsequia con una foto hecha sobre una pirámide de piedra sobre la que descansa en forma de sombrero que la cubre, una enorme piedra circular, parecida a las que se usan en los molinos de corriente acuosa; tomada gasolina en este pueblo, pasamos sin novedad por Rasueros, Rágana y Pardiñas de San Juan, en dirección a Peñaranda de Bracamonte, que dejáramos a la izquierda, si una panne inesperada al tomar la carretera de Salmoral, no nos obligara a echar pie a tierra. Repasada la avería—pequeña por cierto—y durante cuyo tiempo hemos encendido unos pitillos, admiramos su enorme fábrica de harinas y central eléctrica S. D., campos frondosos y una bien instalada estación sanitaria, demostración de lo avanzados que en higiene se hallan las autoridades que les gobiernan. Proseguimos nuestro interrumpido viaje por tierras de Garcihernández, hasta alcanzar las grandes arboledas

que advierten la proximidad de Alba de Tormes con sus casas de estilo antiquísimo y el hermoso puente con sus veinte ojos por los que se deslizan mansa y calladamente las tranquilas aguas del río Tormes; ya por aquí se advierte la proximidad de las tierras de Salamanca, grandes pjaras de cerdos, no menos abundantes las de ganado vacuno y las merinas con su tinte grisáceo que tranquilamente pastan en los grandes prados que circundan las márgenes del citado río.

A setenta por hora nos vamos internando al Poniente, surcando grandes extensiones de sembrados todavía reverdecidos por el escaso calor que hace, dado las bajas temperaturas que se sienten en toda Castilla; ya hemos alcanzado la propia tierra salmantina, fuerte, rojiza, con sus campos abundantes de amapola que a distancia parece como la sangre de sus toros sobre el manto ofrecido por las semillas cercanas a la sazón; arribamos, después de pasar por Encinas, Siete Iglesias, La Maya y Montejo, a Guijuelo pueblo de grandes mercados semanales, con su calle mayor de mil metros de larga, sus artísticas fachadas de estilo moderno, miradores de seis metros de extensión, todos de hierro, pintados con mayor gusto que perfección; son las nueve de la mañana y se hallan cerrados todavía todos los establecimientos que en día festivo tienen permitida su apertura,

(Continuara)